REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 49 De Miércoles, 20 De Marzo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901120240020201	Impugnación Tutela	Transmercar	Area Metropolitana De Barranquilla (Amb)	15/03/2024	Auto Admisorio Yo Inadmisorio - Avoca Conocimiento Tutela
08001315301620230008200	Procesos Ejecutivos	Alejandro Segundo Ortiz Martínez	Orlando Ibañez Borja	19/03/2024	Auto Decreta - Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito
08001315301620220011900	Procesos Ejecutivos	Elia Patricia Abuchaibe Abuchaibe	Constructora Dante Sas, Salvatore Sfragano	18/03/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001315301620240003800	Procesos Ejecutivos	Energyza Del Caribe Limitada	Martha Cecilia Mendoza Guerrero, Ingel Latam Sas	19/03/2024	Auto Concede Termino - De Traslado De Las Excepciones De Fondo Alegadas Por La Parte Demandada
08001315301620240007500	Procesos Verbales	Jhonny De Jesus Grespo Iglesias	Seguros Generales Suramericana S.A, Romario Enrique Robles	19/03/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmítase La Presente

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

a913c256-377e-45ab-83d5-003e5b47aea0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 49 De Miércoles, 20 De Marzo De 2024

			Hueto		Demanda Declarativa De Responsabilidad Civil Iniciada Por Los Señores Jhonny De Jesús Crespo Iglesias, Olga Beatriz Guzman Vásquez, Marly Yucelfy Fernández Atencio, Quien Actúa En Su Propio Nombre Y En Representación De Los Menores Madelinne Isaura Crespo Fernández Y Darly Maria Crespo Fernández, Jesús Manuel Crespo Guzman, Jhoyliz Dayana Crespo Guzman, Jhony De Jesús Crespo Araque, Olga Josefina Silva Guzman, Diana Paola Silva Guzman, Jhonny Junior Crespo Benítez, Kendys Dayana Crespo Benítez Y Esmid Jesús Silva Guzman, Por

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

a913c256-377e-45ab-83d5-003e5b47aea0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 49 De Miércoles, 20 De Marzo De 2024

					El Término De Cinco (5) Días, So Pena De Rechazo, Para Que Subsane Los Defectos Anotados.Segundo: Téngase Al Abogado Eduardo Mario Caballero Torres, Como Apoderado Judicial De Los Demandantes, En Los Precisos Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido.
08001315301620220014600	Procesos Verbales	Odin Petroil Sa En Reorganizacion	Swiss Terminal Barranquilla S.A.S.	19/03/2024	Auto Decide - Primero: Aclarar El Auto Del Pasado Del 15 De Diciembre De 2023; Y En Su Lugar, Se Adopta Como Medida De Saneamiento Que Se Requiere Al Demandante Para Que Notifique Conforme A La Convención Interamericana Sobre

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

a913c256-377e-45ab-83d5-003e5b47aea0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 49 De Miércoles, 20 De Marzo De 2024

					Exhortos Y Cartas Rogatorias Al Demandado Bunker One (Gulf Of Mexico) S.A.Segundo: Emítase Carta Rogatoria Al Ministerio De Relaciones Exteriores De La República De Panamá, Por Conducto Del Ministerio De Relaciones Exteriores De Colombia, De Conformidad Con La Convención Interamericana Sobre Exhortos Y Cartas Rogatorias, Se Sirva Adelantar La Diligencia Judicial De Notificación, Al Demandado Bunker One (Gulf Of Mexico) S.A., Del Presente Proceso Declarativo Promovido Por La Sociedad Odin Petroil S.A. En Reorganización

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

a913c256-377e-45ab-83d5-003e5b47aea0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 49 De Miércoles, 20 De Marzo De 2024

					Contra Swiss Terminal Barranquilla S.A.S., Identificado Con El Radicado N 08001-31-53-016-2022-00146-00, Que Se Tramita En El Juzgado Dieciséis Civil Del Circuito De Barranquilla-Colombia. Emítase La Carta Rogatoria Y Las Comunicaciones De Rigor.
08001315301620240006900	Tutela	Andaju Ingeniería S.A.S.	Sura S.A. - Nit No. 890.903.407 9 Superfinanciera De Colombia	15/03/2024	Sentencia - Primero: Negar El Amparo Constitucional A Los Derechos Fundamental Al Buen Nombre Y Petición Promovido Por La Sociedad Andaju Ingenieria S.A.S Contra Aseguradora Sura S.A Y Superintendencia Financiera De Colombia.Segundo: Declarar Improcedente El

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

a913c256-377e-45ab-83d5-003e5b47aea0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 49 De Miércoles, 20 De Marzo De 2024

					Amparo Constitucional Al Derecho Fundamental Al Debido Proceso Promovido Por La Sociedad Andaju Ingenieria S.A.S Contra Aseguradora Sura S.A Y Superintendencia Financiera De Colombia.Tercero: Notificar Esta Providencia Por Telegrama, Oficio O Por El Medio Más Expedito Posible, A Las Partes Y Al Defensor Del Pueblo, A Más Tardar Al Día Siguiente De Su Expedición.Cuarto: Cumplidas Las Tramitaciones De Rigor, Si No Se Hubiere Impugnado, Remítase A La Honorable Corte Constitucional, Al Día Siguiente De Su Ejecutoria,

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

a913c256-377e-45ab-83d5-003e5b47aea0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 49 De Miércoles, 20 De Marzo De 2024

					Para Su Eventual Revisión.

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 20 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

a913c256-377e-45ab-83d5-003e5b47aea0